

Versión estenográfica de la primera reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este martes en el salón B del edificio G.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Buenas tardes a todos. Hoy tenemos una sesión que contiene algunos puntos que son muy importantes. Entonces, secretaria, estamos a sus órdenes.

La diputada secretaria : Buenas tardes. Se informa a la presidencia que en virtud del registro previo de firmas, hay número suficiente de diputadas y diputados, por lo que hay quórum legal para dar inicio a la reunión. Ya hay quórum.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Ya hay quórum.

La secretaria diputada : Ya, ya hay quórum.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Muchas gracias. Tenemos el orden del día. Secretaria, si nos hace usted favor de leerlo y si al final hay un comentario sobre agregar algo, pues ustedes nos dicen.

La secretaria diputada : Con gusto señor presidente. El orden del día que fue debidamente publicado y difundido a través de la Gaceta Parlamentaria contempla los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión de instalación;
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del plan de trabajo en la Comisión Asuntos Frontera Norte;

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 2, mmp

5. Asuntos generales, oficinas de la comisión y temas relacionados con su operación. Acuerdos administrativos relacionados con la operación de la comisión. Temas registrados por las o los diputados de la comisión. Comunicados del presidente de la comisión.
6. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Por lo anterior, se somete a consideración de ustedes el presente orden del día. Las y los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las y los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Muchas gracias, secretaria. Se da por aprobado el orden del día. Fue enviada a ustedes el acta de la sesión anterior. No sé si hay algún comentario al respecto y si omitimos la lectura. Si la secretaria nos hace favor de tomar la votación.

La secretaria diputada : En virtud de lo anterior, se consulta en votación económica si se omite la lectura del acta de la reunión anterior. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Muchas gracias. Tenemos otro punto del orden del día... Bueno, se da por aprobada el acta. Tenemos otro punto del orden del día que es el plan de trabajo que, como ustedes saben, se circuló el pasado viernes a cada uno de ustedes. No sé si tengamos algún comentario, si hay alguna exposición sobre el plan. Si quieren, hacemos un repaso rápido del plan. Ese es el objetivo general, que son los dictámenes, las opiniones, los puntos de acuerdo, resolverlos.

Ese es índice que tenemos, que es la introducción, el fundamento legal, quienes somos integrantes, el objetivo general, el proceso que tuvimos de la integración del plan de trabajo,

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 3, mmp

la competencia de la comisión, las principales actividades de la comisión, el proceso de elaboración de dictámenes, ejes temáticos y las reuniones de trabajo.

La que sigue. Ese es el que ustedes conocen, es el fundamento legal. Está en nuestro Reglamento de la Cámara de Diputados.

La que sigue. Esos son los ejes temáticos. Si hubiera alguno que ustedes consideran que se tiene que explorar, trabajar, como lo hemos dicho es una comisión muy horizontal, multitemática. El tema no es frontera sino son muchos temas dentro de la frontera, que son: derechos humanos, seguridad, medio ambiente, educación y cultura, desarrollo económico, desarrollo urbano, migración, vinculación interinstitucional, salud.

La que sigue. Eso sería. Si hubiera algo que ustedes quieran que agreguemos, turismo. Correcto. Y si me dan la confianza de aprobarlo y luego lo incluyo, eso me ayuda mucho para poder cerrar este tema. Turismo. Sí, perdón.

El diputado : Otro tema ahí es la situación del retorno de los connacionales que están en Estados Unidos. No sé dónde lo pudiéramos acomodar. O si lo ponemos en un tema especial, creo que les dificultamos mucho el trabajo para que la gente pueda regresar.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Entiendo, y podemos hacer un apartado después del 7, hacer un apartado.

El diputado : O a la mejor lo podemos meter en turismo, pero no son turistas.

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 4, mmp

El diputado : ... Yo en el caso particular tengo una serie de incisos o subtemas que tienen vertiente. Tema de turismo, minería, una serie de temas que quiero plantear. De los ejes temáticos no tan solo estoy de acuerdo sino que coincido y si me lo permites, porque quiero que sea en este documento en lo general: educación, cultura y tecnología.

Es decir, creo que la frontera norte está muy reducida en materia de tecnologías teniendo a un país como Estados Unidos la brecha de desigualdad tecnológica es increíble, el Internet, etc, etc., no quiero profundizar. Pero en términos generales yo... si lo leí desde el viernes y nada más en los subtemas quisiera proponerlo. Pero por procedimiento, que se votara en lo general y a lo mejor ya hiciéramos una propuesta nada más en lo particular.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Sí, perdón.

El diputado : No sé si lo que yo voy a plantear puede quedar en medio ambiente, pero uno de los ejes sobre los cuales se ha paseado la relación México-Estados Unidos es el problema del agua. No sé si quedaría en medio ambiente. Acuérdense que hay una larga historia en cuanto a las relaciones México-Estados Unidos por el problema del agua. Hay acuerdos, hay actas hay el reparto de los ríos, del Colorado, del Bravo, etcétera, etcétera.

El diputado : Tratados de agua.

El diputado : Tratados de agua, muy bien. Gracias.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Les comento que está incluido en medio ambiente. Ese punto específico, todo el tema relacionado con los ríos está incluido en el documento de medio ambiente.

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 5, mmp

El diputado : ...aquí comentar mi compañero Eraclio Rodríguez es el tema de los paisanos.

El diputado : Ajá, los paisanos, porque no es lo mismo migración como tal...

La diputada : En migración.

El diputado : ¿Migración? O hay un apartado de paisanos porque no...

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Tomo nota, tomo nota específica sobre ese tema. ¿Sí, diputado?

El diputado : Entiendo que se está –una disculpa por llegar tarde– hablando de temas.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Sí.

El diputado : No sé si ya incluyeron ahí el de la franja fronteriza.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: En la parte fiscal, si se refiere usted.

El diputado : La parte fiscal y es parte de la chamba dentro de la Comisión de Asuntos de Frontera Norte.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: En desarrollo económico.

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 6, mmp

El diputado : ¿Mande? Sí lo incluyeron. Ah, perdón, ya lo incluyeron.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Que, por cierto, no me adelanto mucho pero ya sabe usted que tenemos puntos de acuerdo que ya vienen ahí. Además, una propuesta que les quiero hacer con relación a muchas iniciativas o varias iniciativas y puntos de acuerdo que estamos viendo que suben al pleno y que no nos son enviados para acá. Entonces, al rato comentamos esto. Muy bien.

A ver, si lo votamos en lo general... Bueno, si quieren continuamos. Ese es el proceso de integración del programa donde ustedes nos hicieron propuestas.

La que sigue...

(Sigue turno 2)

... programa donde ustedes nos hicieron propuestas. Son las reuniones que tendremos de trabajo. Estamos proponiendo la primera semana de cada mes, porque así libramos diciembre, aquí con la seguridad de que estamos en la Cámara. Y todos ustedes tienen el plan completo.

Ahora, qué les parece a ustedes si lo votamos en lo general y luego me hacen llegar cuestiones particulares, les pido que esta semana; puede ser por correo electrónico. Yo lo integro para poderlo presentar a la Mesa Directiva. Qué les parece a ustedes. Si lo somete a votación.

La secretaria diputada : A solicitud de la Presidencia se consulta en votación económica si se aprueba el plan de trabajo de la Comisión Asuntos Frontera Norte. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 7, mmp

Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Muchas gracias. Espero las opiniones que ustedes nos envíen. Con sus asesores las podemos recibir e incluirlas. No quita además que el plan no pueda ser modificado durante el año, y podamos incluir cosas que sean coyunturales o que salgan o que surjan de nuestras discusiones. Sí, señor.

El diputado : ... comisión. Me llegó por WhatsApp la solicitud. Y creo que es más conveniente usar correo electrónico. De cualquier manera yo le hago entrega para que las integren. Gracias.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Muchas gracias. Muy amable, diputado. Bueno, el siguiente punto del orden del día se refiere a asuntos generales. Y el primero de ellos es informar a ustedes que tenemos oficina. Era la oficina que antes tenía Medio Ambiente, tengo entendido, que está ubicada en el primer piso del edificio D de este recinto legislativo. Ahí tenemos una oficina que está a su disposición.

Y les tengo que comentar que la anterior comisión no contaba con espacio físico, no tenían espacio físico. Ahora se tiene eso. Digamos que somos beneficiarios de la reducción de las comisiones. Entonces sobraron espacios, ahí tenemos nosotros. Y están a disposición de ustedes las actas de entrega-recepción, para que el que quiera observar cualquier cosa. Se firmaron el miércoles pasado con la intervención de la Contraloría, y están a disposición de todos ustedes.

Comentarles que traemos ahí un tema con los archivos de la comisión. Comentarles también que traemos el tema de que en el último pleno, como ustedes saben... en el anterior pleno se desecharon todas las iniciativas pendientes de aprobación. Que había dos que consideramos que era importante que ustedes las recibieran, que son dos Leyes de Fomento a la Frontera Norte, o de Desarrollo de la Frontera Norte. Que atendí el comentario de ustedes y las vamos

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 8, mmp

a poner con... que tenemos a una revisión para empezarlas a revotar, a ver cuál puede ser el fin de ellas. Están desechadas. Pero tal vez podamos hacer un trabajo colectivo y presentar una iniciativa conjunta por parte de los integrantes de esta comisión.

Decirles que tenemos algunos comunicados que les queremos hacer, que hay un Consejo Consultivo de Migración... El pasado día 26 de octubre... Y que se invitó a ese Consejo Consultivo a dos comisiones. Una es Migración, y ahí estuvo la presidenta de Migración; y el otro fue su servidor. Una vez que tengamos el acta de esa comisión, que se desarrolla en Gobernación, se las enviamos a ustedes.

Luego les quiero decir que el pleno, segunda cosa, ordenó una comisión para atender el problema... bueno, no es un problema... la situación de las caravanas de migrantes. Y nosotros... Ordenaron que se integrara por la Comisión de Migración, Frontera Norte, Frontera Sur, Derechos Humanos y Gobernación. La presidenta de la Comisión de Migración se acercó con nosotros y juntos planteamos una reunión con funcionarios de Gobernación. Algunos de ustedes nos acompañaron. Donde se hizo una explicación sobre la situación migratoria que hay con Centroamérica. Está pendiente la minuta. Una vez que la tengamos se las enviamos.

Pero les quiero decir que si ustedes leen el acuerdo, el mandato que tiene ahí, con todas estas condiciones, es que haya en un momento una reunión con las personas que vienen migrando. A diferencia de otras ocasiones, las comisiones éstas para atender un tema... se designan personas... Hoy se habló de integrantes de comisiones. Entonces estamos a la espera de que Migración nos cite a alguna reunión. Y les informaremos si va a haber alguna reunión con los migrantes. Que en un primer grupo fue de 5 mil personas, de las cuales mil buscaron tener la calidad de refugiados. Hay otro grupo que intentó pasar ayer. Pasó un grupo. Y hay un tercer grupo que es posible que pase. Pero teniendo la minuta se la hacemos de su conocimiento.

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 9, mmp

Tercer punto. Con El Colegio de la Frontera Norte se entró en contacto. Como ustedes saben está en Baja California, en Tijuana. Y se plantea una visita a Tijuana el viernes 30 de noviembre para el que desee asistir. Es un colegio, una institución educativa específica para el tema de la frontera. Entonces vale la pena. Estamos aprovechando para buscar una reunión con Jurídicas de la UNAM, que tiene también en la ciudad de Tijuana una Unidad de Trabajo para la Frontera Norte. Entonces ya les plantearemos ahí la propuesta. Sí, adelante, diputado.

El diputado : A mí la verdad que sí me gustaría, como bajacaliforniano y como gente muy interesada en el tema del asunto de la frontera norte, ver la posibilidad de... si no se puede poner unos días antes del día 30, porque el día primero es un día importante también, es muy importante. Entonces ya sea que sea antes del día 30 o después del día primero. Y en realidad en lo personal a mí sí me gustaría que se cambiara, de fecha.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Sí. Para antes no se puede hacer porque el presidente del colegio está en Argentina. Pero creo que lo podemos mover una semana. Tiene usted razón. Ni modo que no vengamos al día siguiente. Empezaríamos quedando mal. Entonces lo movemos. Realmente fue la fecha que él nos dio. Lo movemos una semana. Hablamos con él. Ahí lo importante es también contactamos con Jurídicas de la UNAM. Ahora, estoy tratando de hablar acá con Jurídicas, hay ya contacto. A lo mejor podemos hacer que lo de Jurídicas sea antes aquí en la comisión, lo de Jurídicas. Lo de la Frontera Norte pues sí habrá que estar allá. Vale, yo creo que vale la pena tener ese contacto.

Si estamos todos de acuerdo, buscamos que sea una semana después. El diputado nos ofrece una recepción... Ja, ja, ja. Diputado, perdón.

El diputado : Mira, me preocupa la comisión ésta que está...

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 10, mmp

(Sigue turno 3)

...me preocupa la comisión esta que está formada para atender la caravana de migrantes porque no veo, creo que sería muy importante invitar a la gente de la Secretaría de Salud o a la Comisión de Salud y de Protección Civil ¿no? O sea, es muy lamentable lo que se está viendo, la gente trepada en los trailers, o sea, poniendo en alto riesgo a todo mundo. Yo creo que vale la pena prevenir, no nos vayan a pasar más accidentes, ya se nos murieron dos, entonces creo que es muy preocupante.

México tiene la responsabilidad de las vidas de todas las personas que van en tránsito. Creo que hoy que nos toca llegar a nosotros aquí, pues tenemos la responsabilidad social y moral de corresponder a lo que hemos luchado tanto tiempo nosotros, y defendido los derechos humanos, la protección a los más débiles, el derecho a la salud y bueno, al menos de mi parte yo creo que las barrera fronterizas nos las han impuesto los grandes capitalistas y creo que nosotros no debemos de refugiarnos en eso para no atender nuestra responsabilidad como seres humanos, y nuestra responsabilidad como gente de gobierno que debemos de hacer las cosas bien.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Gracias, diputado. Sí, Mauricio.

El diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez: Quisiera hacer cuatro planteamientos: uno, somos un mundo globalizado, no podemos dejar de hacer un planteamiento regional si no tenemos unas reuniones de trabajo binacionales. Creo que es un tema fundamental la relación, no podemos aislarnos del proceso mundial, y una gran parte de los problemas que tenemos en la frontera es la relación con el Estado norteamericano. Entonces quería ponerle como un apartado que buscar los mecanismos.

Después, segundo, tener reuniones con los congresos locales. Creo que es importante tener un encuentro con los congresos, obviamente con los gobernadores también en ese tema. No

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 11, mmp

podemos hacer un trabajo integral si no tenemos comunicación en el marco legal con los que ejecutan la política pública en esos estados de la República, de tal manera que es un planteamiento que también lo dejo, y también me ofrezco con mucha unidad, pero bueno, el tema de Pedro Salazar y del Instituto de Investigaciones Jurídicas estuvo en la Comisión de Gobernación, está muy interesado, ahí puso a su consideración temas migratorios, con una serie de estudios al cual lo conozco muy bien y creo que ese es muy importante porque ya tiene trabajos muy interesantes, y en el caso de un servidor yo estaría encantado de que los investigadores, los profesores de la UNAM nos puedan explicar, en el caso de un servidor lo puedo hablar en general pero explicar cómo sienten su diagnóstico, posibles soluciones académicas, científicas, técnicas para este problema.

Y concluyo con algo, diputado, que lo planteó en el plan pero hay que tener mucho cuidado en los turnos de la junta y de la mesa. Miren, hay temas fundamentales de la Comisión de Asuntos del Norte o Frontera Norte, y las turnan a otros lados, vi en materia económica, vi de Gobernación, y soy parte de Gobernación, pero que sí tocan realmente, y ¿sabes cuál es el problema? Que afortunadamente y qué bueno que estás de presidente, porque conozco tu trabajo y lo reconozco, y debemos de ser más proactivos el por qué antes era una comisión, se me hace que no había ni oficinas, o sea, imagínense el trabajo, no tengo que hablar con los exdiputados ni quieres ir a hablar mal, pero ahora sí tenemos que tener proactividad y pedirle a la mesa directiva que nos eche los temas aquí porque sí queremos tocar los temas de fondo.

Hay un tema que aquí decía la diputada, sobre el tema de los autos americanos, alguien de Morena hizo una entrevista, lo vi con Sergio Sarmiento, no me acuerdo, sobre el tema de eso. Creo que es de esta comisión, no me acuerdo, pero creo que es un tema que ya ha venido, que seguramente los del norte conocen más el tema, pero hay vario muchos tema, subtemas que yo creo que más allá de hacer el uso de la voz y quitar tiempo de los diputados, haremos notas preciso, en el caso de un servidor y en otras más parecidas para que cuando ya profundicemos los temas, estemos.

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 12, mmp

Pero sí cuenten con aliado, diputado, para que existan estos turnos de la Junta. Yo hablaré con mi coordinador del grupo parlamentario que temas que le tocan a Frontera Norte y la mandan a una distinta cuando nos toca realmente a nosotros. Y si ya hay proactividad en esta y estamos sesionando más que otras comisiones porque ya se ve que existe agilidad en esto, pues sí merecemos que tenemos ganas de trabajar, pue discutir esos temas. E cuanto.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Gracias, diputado. Sí, diputada, sí, adelante.

La diputada : Gracias. Nada más apoyar el comentario del diputado, la relación que debe haber con Estados Unidos y comentarles un poco que yo ya tuve un acercamiento con un senador de Texas la semana pasada y ya hay el interés por parte de él de tener esa plática con los demás senadores de la franja fronteriza precisamente para entablar esta relación binacional.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Gracias. Sí, diputado.

El diputado : Yo creo que nosotros debemos de ir más allá ¿no? O sea, ya ha de ser un asunto institucional del gobierno. Nosotros, la Cámara de Diputados deberíamos de hacer un llamado o formar una comisión conjunta con la Secretaría de Relaciones Exteriores, empezar a abrir brecha política con Estados Unidos, tratar, o sea, no podemos decir que no nos toca, es nuera responsabilidad atender a la gente que está.

Ya Estados Unidos tiene al ejército en la frontera. Sería muy lamentable que los encontraran, que lo recibieran con el ejército. Creo que México no debe permitir esa situación o por lo menos no podemos pasar desapercibido y decir no pasa nada o los recibimos en la frontera. Debemos de prepararnos para recibirlos en la frontera bajo las condiciones que nosotros, las mejores condiciones que nosotros podamos ofrecer, acudir si es necesario a la ONU, a la

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 13, mmp

OEA, pero establecer mecanismos de comunicación con el gobierno de Estados Unidos porque somos el país que tenemos que representar los intereses o las necesidades de toda esta gente que involuntariamente tiene que venir, o sea, las circunstancias los trajeron, las mismas circunstancias nos puso a nosotros ahí y no podemos cerrar los ojos, creo.

Y bueno, cómo hacemos, cómo integramos una comisión con los de Relaciones Exteriores que nos permita ir socializando esto, y por lo menos nosotros políticamente y socialmente ante el mundo, estaremos del lado de los migrantes. Vamos a prestar nuestro mejor esfuerzo, nuestra mejor cara que tenemos, y lavar todas las culpas que traemos arrastrando. Hoy creo que tenemos una buena oportunidad de demostrarle al mundo que somos un país diferente, que somos un país solidario con los más pobres, y que podemos defender a los más pobres, además tenemos capacidad, interés y calidad moral para hacerlo. Entonces yo creo que es un asunto que lo debemos de tratar a la brevedad. Gracias.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Déjenme les propongo algo. Miren, tanto el diputado como su servidor, con Maximino estuvimos en Gobernación, y fue muy interesante ver cifras, fue muy interesante poder preguntar sobre mecanismos, por ejemplo estos cinco mil de la caravana inicial, mil pidieron, mil de ellos, mil 500 pidieron ser refugiados.

Le propongo a la mesa, todo esto lo incorporamos en una propuesta, pero le propongo a la mesa por que no solicitar en reunión de trabajo, no comparencia, porque entonces ya nos mete en otra ruta, la presencia de funcionarios del Instituto Nacional de Migración y traerlo aquí a la comisión, y que podamos tener una reunión de trabajo con ello para desahogar las inquietudes, preguntas y temas, y de ahí hacer una propuesta. Eso lo someto a la consideración de ustedes. No sé qué les parezca...

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 14, mmp

(Sigue turno 4)

... ¿no sé, qué les parezca?

El diputado : Rubén, una pregunta antes de eso.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Sí.

El diputado : ¿Cuánto tiempo tenemos para que la gente llegue a la otra frontera?, porque eso depende mucho, qué tanto, cuánto espacio, qué movilidad tenemos, para hacer las cosas.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Bueno, todavía no llegan acá, pero déjame si lo propongo para la semana que entra la reunión de trabajo. Para llegarnos la información de cuánta gente viene, cuántas gentes pasan habitualmente al año, cuántas visas extendemos, que medidas de protección y hacerle una reunión de trabajo que nos permita preguntar y desahogar.

Si ustedes me lo permiten, en la resolución que tuvo la Mesa Directiva es muy rara porque normalmente dicen o decían se integra una comisión y poner el nombre de los diputados, incluso cómo se resolvían las votaciones internamente, cuando no era paritaria en personas, pero pues no reflejaba la proporción de pleno.

Ahora no, dijo de estas comisiones dos personas vayan. Si usted me permite en segunda cosa es pedirle al pleno que incluya a Salud y a Protección Civil, o sea, pedirle a la Mesa Directiva, porque la Mesa Directiva no los voto, ni Salud ni Protección Civil, ¿qué les parecen esas dos cosas?

El diputado : ... es que deberás sí necesitamos urgentemente estas personalidades del Instituto Nacional de Migración, porque Salud, Protección Civil y luego está Policía Federal

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 15, mmp

de Caminos que también debemos de ver este tema con ellos y en sí no sabemos, creo que los aquí presentes, cómo se está, o cómo estamos brindando protección a todos estos migrantes que vienen transitando por México, cuál es el destino.

Porque tenemos la idea que, bueno, por Tamaulipas, no bueno por Coahuila, no bueno por Chihuahua, no por... realmente no sabemos y también es preocupante que estando en territorio nacional se expandan y no tengamos un control de cuántas personas se están quedando aquí, qué es lo que pretenden.

Si pretenden llegar a Estados Unidos, está bien, vamos a brindarles nosotros hacer un esfuerzo y buscar el transporte y hacer una caravana y situarlos en la frontera norte, ¿verdad?, en el punto y luego ya ahí en la frontera norte ya brindarles este arropo de baños y todo este asunto que requieren, alimentos por unos cuantos días. Es lo que platicaba aquí con mi compañero diputado Rodríguez, es que no sabemos eso.

Y la postura que estamos tomando es así como un tanto incongruente lo que exigimos para Estados Unidos que tratan a los mexicanos, del trato que estamos dando nosotros y me preocupa porque entonces estamos también estigmatizando a que todos los centroamericanos se quedan aquí a pedir y a delinquir y que van a hacer una carga y pueda ser y pueda ser que no. Pero si no tenemos un control estricto, absoluto, no sabemos a dónde van.

Entonces, sí quisiera que abordáramos este tema lo antes posible, la siguiente semana, para el lunes que entra ya debieron haber transcurrido cinco días que nosotros vamos a andar, digamos, de vacaciones y ellos va a seguir transitando y se van a seguir perdiendo en México y van a tener más problemas y puede haber más accidentes y muchas cosas más que no podemos permitir.

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 16, mmp

Incluso yo, en algún momento pensé, hasta un brazalete si ya se nos salía de control el tránsito de todos los migrantes centroamericanos, un brazalete para tener un control, a ver aquí está el número tal, aquí vas y es más pasa por tú alimento, tú desayuno, tú comida, tú sed, súbete al camión tal, bájate del camión tal y ahí vas.

Pero, la verdad, ahora la comunidad internacional dice que nuestro país, que la verdad no voy a calificar cómo nos califican. Pues pretenden que seamos la policía migratoria de Estados Unidos y tampoco se vale. O sea, por qué vamos a echarnos nosotros ese paquete, vamos a darles este tránsito y cuidarnos, ya nos brincaron, dices tú, — ahora sí ahí está Estados Unidos—, — Bueno, tantos días y para atrás—.

Tampoco podemos de la noche a la mañana brindarles esta ayuda a los que han pedido refugio, tardan días, tardan meses, no sé, ahora con la transición de administración, pues vienen hasta otros formatos. Hay que tener mucho cuidado con este asunto, sí hay que arroparlos, por supuesto, cuidarlos, protegerlos, seguirlos, no perseguirlos.

Pero sí ser congruentes y tener mucho cuidado con ellos. Es cuanto.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Maestro...

El diputado : Hay un artículo de la Constitución que desde joven me fascino y ustedes lo deben de saber, el artículo 1 que dice que está prohibida la esclavitud en México y que todo el que dé un paso adentro del territorio mexicano, por ése sólo hecho estará protegido por las leyes. Y el siguiente artículo que me fascina de la misma manera es el artículo 11, de la Constitución que México dará refugio a todo el que lo solicite, que venga de sus regiones de sus países, perseguido en peligro de muerte, que México lo arropará y al darle refugio significa que incluso se le puede ofrecer que se quede, que haya trabajo. No sé.

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 17, mmp

Entonces, pienso, lo propongo a todos, presidente, a todos, que también debe participar a parte de los funcionarios de migración en la reunión que vamos a tener lo más pronto posible, lo vamos a discutir para cuando debe participar también los policías federales, la gente que está participando ahí como contención, parece que sí han demostrado que no están armados. Esa es una buena situación que habla bien, al menos en este momento actual, tengo muchas dudas de cuestiones pasadas, pero ahorita habla bien de que no están armados.

El tener cuidado también porque la mayoría de esa gente es humilde, sufrida, perseguida, humillada, la mayor parte, que les gusta el 90 por ciento, acá está un poco más, pero también se nos viene colando mucha delincuencia, ahí también hay que tener mucho cuidado de que viene gente muy peligrosa, acuérdense que la mara es una de las pandillas más feroces del mundo actual.

Pero, tenemos que tener no sé, capacidad de investigar o no sé, no entiendo esas cosas, pero la mayor parte sí aseguro que debemos arroparla, protegerla e invitarla a que se quede si Estados Unidos no los acepta, por allá.

México, es un país de grandes y bastos recursos naturales que en un buen sistema de gobierno podemos arroparlos. Entonces así rapidito para repasar, que participe en las reuniones, si es posible invitar a las policías que han actuado más o menos bien, hay que calificar también no hay que negarles el mérito y aplicar el artículo 11 de la Constitución, refugio para todo el que lo solicite aquí en México.

El diputado : Bueno, a ver qué les parece lo siguiente. Yo entendía diputado que el comentario acá del diputado Eraclio, era que en la comisión que instruyó la Mesa Directiva y voto el pleno, no se había incluido a la Comisión de Salud y a la Comisión de Protección Civil. Eso si ustedes me lo permiten, yo lo comento, o sea lo comunico vaya. Ésa es una.

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 18, mmp

Dos, que giremos la invitación tal y como lo hicimos, ahí fuimos nosotros allá, pero que nos acompañaran estos funcionarios que usted me dice, para tener mayor información. ¿Qué les parece?, ahora, lo más rápido que se pueda.

Ese día no estuvo el titular del instituto, porque estaba precisamente en la zona. Entonces, sí ustedes me permiten solicitamos esa información y déjenme también hablarlo con la presidenta de la Comisión de Migración, porque en esta Cámara hay una comisión especial...

(Sigue turno 5)

... con la presidenta de la Comisión de Migración, porque en esta Cámara hay una comisión especial para eso.

Nosotros, si vemos nuestros antecedentes y por qué fue formada, nosotros es para ver el desarrollo y la cultura de la zona fronteriza, pero hay una comisión especial de migración. Entonces, déjeme tener la atención con ella porque ni modo que nosotros invitemos al titular de Migración y ellos no sepan, ¿verdad? Entonces, si ustedes me lo permiten, hablo con la presidenta, que ha tenido ella también la gentileza de invitarnos a nosotros. ¿Estamos de acuerdo? –Sí...

El diputado : Creo que está bien. Creo que este esfuerzo no debemos supeditarlos solamente a las comisiones, sino diría que –si alguien tiene relación con el gobernador de Texas, el de Nuevo México– pues vayamos viendo cómo organizamos una reunión donde participen, no sé, dos, tres diputados de la comisión, porque este asunto es excepcionalmente delicado, ¿no? Y pues creo que a nadie le gustaría seguir viendo en la televisión migrantes muertos por el camino. O sea, es muy delicado, muy triste, muy penoso para nosotros que eso nos suceda, ¿no? O sea, es un asunto humanitario, hombre. O sea, aquí rebasa fronteras y rebasa todos los protocolos y todo. Pero, claro, hay gente que debe estar, los de Migración, creo que es indispensable, ¿no? Gracias.

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 19, mmp

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Gracias. Si no hay más, entonces...

La diputada : Yo.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Perdón...

La diputada : Presidente, disculpe. En la reunión que se tendrá, si se pudiera contar con la presencia de los representantes de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados...

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Sí.

La diputada : Y de la ACNUR, de atención a refugiados de la ONU, pediría eso, por favor.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Sí, claro.

La diputada : Es todo. Gracias.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Claro.

El diputado : Y de la OEA.

La diputada : Ah, sí, por supuesto, de la OEA, compañero. Perdón. Gracias. Es cuanto, presidente.

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 20, mmp

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Voy a tenerle que avisarles también a otros presidentes de otras comisiones...

La diputada : Sí.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Si no, van a decir que qué onda. Hasta Relaciones Exteriores van a decir que qué onda. Bueno, me encargo de esto. Siguiendo tema que les quiero comentar, el diputado Toledo lo dijo ya hace rato. Llegó con nosotros un punto de acuerdo presentado por el diputado Isaías González Cuevas, relacionado con la franja fronteriza. Pero también vimos en la Mesa Directiva, ahí en el pleno, que se han estado enviando iniciativas sobre la franja fronteriza o las zonas fronterizas o relacionadas con estados de la frontera, pero se turnan a otras comisiones.

El diputado : ... Hacienda.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Sobre todo Hacienda. Entonces, lo que les pido es que me autoricen solicitarle a la Mesa Directiva que se nos turnen a nosotros para opinión. Sé que un tema impositivo pues es netamente de Hacienda y resolverlo en comisiones unidas va a retrasar el trabajo, pero sí que... como opinión. ¿Qué les parece a ustedes?

La diputada : Muy bien.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Hemos detectado dos, tres. Si ustedes me lo permiten, hago el análisis –hoy nos llegó lo de Isaías y saltó lo otro–, hago el análisis y les comunico durante la semana qué estoy solicitando. Y les pediría, con sus coordinadores parlamentarios, el apoyo para que la Mesa Directiva y la Junta nos lo envíen a nosotros. Lo haré con Dulce María Sauri, quien es nuestra representante como

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 21, mmp

vicepresidenta, para que se valore esta opinión de ustedes. ¿Estamos de acuerdo? Porque si no, pues vamos a ver que las propuestas de ustedes las van a resolver allá, y las mías, se van a resolver allá sin opinión de nosotros.

El diputado : De acuerdo.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: ¿Algún asunto general que ustedes quieran plantear? Sí, diputado, por favor.

El diputado : Sí. Buenas tardes. Bueno, soy de Tamaulipas.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Se nota.

El diputado : Y el problema que tenemos –se nota, bueno—. Buenas tardes. Bueno, mira, el detalle es esto, al final estos refugiados van a ir a parar a la frontera de Tamaulipas. Ahorita en este momento tenemos venezolanos, tenemos africanos, tenemos cubanos ahí en Nuevo Laredo.

El diputado : Haitianos.

La diputada : Haitianos.

El diputado : Entonces, está llegando de todas partes y no hay un control de nada.

La diputada : Así es.

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 22, mmp

El diputado : Te lo comento porque estoy también en la Comisión de Presupuesto y les pedí que nos dieran un presupuesto, a Tamaulipas, pero como que ahí está un vacío y no lo cubre nadie. El problema es que por Nuevo Laredo tener 7 mil personas, el día que rompan filas y le cierren el puente, en el puente tenemos 14 mil tráiler diarios, hace como 2 meses ya lo cerraron y creamos un problema económico en el país bastante fuerte.

Entonces, sé que mucha gente lo ve con ojos muy humanitarios, peor tenemos que ver también a nuestro país, que lo estamos perjudicando. Y si estas personas llegan allá. Ya hice un estudio y se los presenté, donde está todo presupuestado, para que lo vean. Ahora, aquí el compañero diputado estaba diciendo que sí hay que hablar con las autoridades americanas. Yo ya hablé con Henry Cuellar, el cual está puesto para hacer una plática con nosotros de cómo podemos hacer esto.

Ustedes saben que vienen 5 mil soldados ya a la frontera. Entonces, viene un gobierno nuevo y pensamos que empezar con esa fricción sería muy mala parte del arranque del nuevo presidente. Entonces, pues sería mejor tomar cartas en el asunto, buscar, porque a Henry Cuellar en la propuesta que le tengo le decía que si podemos generar las condiciones para que ellos estén aquí en el país. Y que las mismas autoridades americanas vengán y viajen aquí. Y de aquí se determine en alguna parte de acá del sur que si esa persona califica para ser refugiado y se vaya directamente a Estados Unidos. Y los que no, pues aquí le damos una visa de trabajo y lo ponemos a circular. El problema es que esas personas, ve a ver los que tenemos en Nuevo Laredo...

El diputado : Sí, que no...

El diputado : O sea, ha sido simplemente un discurso del gobierno, pero lo ataca. Dale la visa de trabajo y vámonos. Y el señor se pone a trabajar.

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 23, mmp

El problema es que no se pone a trabajar, los niños que traen no entran a la escuela, entonces se convierte en una carga social que hasta este momento ya lo estamos rebasando. Tamaulipas nada más recibe 22 millones. El año pasado repatriamos ahí en Nuevo Laredo 178 mil connacionales que vienen.

Tuvimos un problema de norte a sur, ahora ha habido un problema de sur a norte y todo se concentra en Tamaulipas. Entonces, pues tenemos que ver también presupuesto para Tamaulipas del gobierno federal para que atienda el problema. Y, como dice el compañero, viene gente que no sabemos quiénes son. Y tú sabes, ya no queremos el estigma porque ya lo tenemos. Todo mundo se pregunta San Fernando e inmediatamente ubica Tamaulipas. Y esa parte úes mejor se la mandamos a Coahuila o a Nuevo León, ¿no? Entonces, no la queremos en Tamaulipas y queremos que pues hagamos algo positivo por esta gente.

Sabemos todas las condiciones que son, pero, si hacemos algo, con la Baeza, porque ahorita todo mundo quiere aplicar el corazón. El problema es que cuando te cierran el puente y tengas 14 mil tráiler detenidos en la frontera, ¿qué vas a hacer? Porque alguien les va a decir: vayan y ciérrenlo o vayan y cierren los puentes que tenemos con Estados Unidos, y si no va a crear un problema bastante serio porque ninguna autoridad quiere actuar de una manera para poder tener control. Y tenemos que tener control, nadie entra a nuestra casa tumbando el portón y tirando piedras.

Claro que si se puede hacer una entrada, pues que la hagan correctamente, sabemos, pero esa manera que están utilizando ellos no creo que sea la correcta y se nos va a generar un problema más adelante que se nos va a salir de control de las manos, cuando va saliendo un gobierno y va entrando otro, hay un vacío ahorita muy fuerte. Ya me comuniqué con el de Migración, no responde. Ya me comuniqué con Fonden, no responde. Ya les hablé a los embajadores, nadie responde absolutamente,

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 24, mmp

Así como diputado, pues los convoco a que hagamos un esfuerzo por cómo lo podemos atender tanto autoridad mexicana y también autoridades americanas para que vean que hay un diálogo y hay una manera de no ir a llevarles estas personas a la frontera con ellos, si no se nos va a crear un problema bastante fuerte.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Sí. Antes. Le quisiera nada más darles una cifra. Hace seis años México entregaba 1 millón de visas a personas centroamericanas, hoy entregamos 2 millones de visas. Entregamos además 70 mil permisos, 70 mil permisos especiales entre trabajo y visita a familias. Y hay un estimado de medio millón de personas que entran ilegalmente al territorio, de las cuales nosotros rescatamos y regresamos más o menos 200 mil. Y los norteamericanos otras 200 mil. Y 100 mil quedan en alguna parte fuera de la estancia legal. Esas son cifras que por eso me gustaría que las conociéramos.

O sea, visas, México entrega 2 millones...

(Sigue turno 6)

... que las conociéramos. O sea, visas, México entrega 2 millones, antes entregaba un millón. Pero yo creo que es importante que vengan ellos.

Déjenme prepararles otros mecanismos, pero ya se los hago llegar, que puede ser un foro para invitar a embajadores, que hagamos más cosas. Perdón, diputada.

La diputada : Bueno, yo nada más apoyar a lo que dicen mis compañeros, y agradecerle esta última propuesta de hacer la invitación para los embajadores, diputado presidente, ya que no podemos considerar hacerlo solos. Realmente es un problema que desde mi punto de vista sí nos sobrepasa, y realmente entiendo perfectamente que aquí la comisión que debería de llevar la batuta, pues es migración, pero no a nosotros directamente, por ser frontera norte nos afecta definitivamente.

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 25, mmp

Estas personas, tenemos que, desde mi punto de vista, pensar que no es un acto de provocación, sino un acto de supervivencia. Definitivamente es el caso de la mayoría Y sí considero que es muy, muy importante, creo que debe de ser nuestro enfoque principal en estos momentos, tener un plan para cuando no les dejen entrar a Estados Unidos.

Ser previsores, es lo que tenemos que hacer, porque lamentablemente la mayoría de las veces estamos expuestos a lo que diga el vecino país, y no debemos de permitir que esto suceda en esta ocasión. Entonces, nada más sumarme a mis compañeros, allá o al otro compañero que mencionan que hay que tomar cartas en el asunto a la brevedad, y no dejar pasar más tiempo. Tomar nosotros la iniciativa, nos hiciera el gran favor de platicar con la presidenta de la Comisión de Migración, y poder a la brevedad tomar acción en este tema. Gracias.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Diputado.

El diputado : Buenas tardes, ofrezco una disculpa compañeros y compañeras. Tenía una participación en el pleno y tuve que salir. Miren, debe de haber un solo punto de vista para el tema del éxodo de nuestros hermanos centroamericanos.

Mi único punto de vista es el humanitario. Tendremos que quitar de nuestro lenguaje términos peyorativos como el que usa el compañero presidente, no entran ilegalmente. Entran sin documentos al país, pero no entran ilegalmente. No hay ningún ser humano que sea ilegal.

Y México debe mantener una política de apertura, no únicamente a las cosas, a los objetos, sino la apertura como seres humanos. Y contrariamente, como lo dice el diputado Rosas Quintanilla, México sí está preparado para ser solidario con nuestros hermanos centroamericanos, es nuestra obligación.

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 26, mmp

Las fronteras, son políticas y no deben de ser fronteras humanas. Eso pasa precisamente en el norte, yo vengo de Juárez, allá tienen su casa, y los migrantes ya llegaron. O sea, ya están ahí, ya están en el puente, a mitad del puente, y hay una actitud retadora, beligerante de parte del gobierno de Estados Unidos quienes han estado cerrando el cruce fronterizo, u obstaculizando la comunicación humana y la comunicación también de los negocios, de las familias en los últimos tres días, han cerrado en diferentes ocasiones el puente con armas de alto poder, movieron ya la garita. La garita de ellos está, digamos 40 o 50 metros adentro, y ahora la movieron a medio puente, precisamente, para contener.

Nosotros no podemos tomar esa misma actitud, compañeros y compañeras, es irracional. No podemos hacerle trabajo sucio a quienes han desarrollado su país gracias al esfuerzo de nuestros trabajadores migrantes, y no nada más de los migrantes de México, sino los migrantes de todo el mundo.

Nosotros tenemos que desmitificar el asunto de la migración, y tenemos que recibir con los brazos abiertos a nuestros hermanos centroamericanos. Gracias.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Sí, adelante

El diputado : Yo soy una persona que el 90 por ciento estoy de acuerdo con usted, diputado. Soy eminentemente luchador social de toda la vida, de los 14, 15 años, y mi posición es 100 por ciento humanista. Puedo tener errores, a veces uno resbala sin querer, pero led reconvengo esto. Yo no me figuro a Rubén, en término... es burla. Y yo creo que puede tener una equivocación Rubén o yo o usted, pero no creo.

Pienso que es un punto de vista muy particular, me parece que equivocado. Pienso que en ninguno de los aquí presentes hay burla. Estamos tratando de tratar un asunto, estamos

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 27, mmp

tratando de proteger hermanos, con errores, porque somos seres humanos, nos equivocamos. No, pero peyorativa no. Les suplicaría que, es una súplica...

El diputado : Con todo respeto.

El diputado : Así es. Es todo, gracias.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Sí, diputado, por favor

El diputado : Es que miren, lo cierto es que la migración no debe ser impedida, pero sí debe ser ordenada, legal, dar certeza, seguridad al migrante y, por supuesto, que no haya más hechos que lamentar.

Pero hasta hoy no hemos hecho absolutamente nada tangible. O sea, realmente seguimos viendo cómo la caravana se mueve y desmiembra, por así decirlo, porque cada quien sale corriendo, ahora sí que a donde puede. Unos porque se sienten perseguidos, otros porque quieren llegar antes, otros porque se quieren regresar, otros porque tienen miedo, otros porque se enfermaron, pónganle.

Pero el problema está en que no estamos llevando un orden. Sí, son bienvenidos, por supuesto, ya están aquí. Nosotros en ningún momento, no vi yo que el Ejército se plantara y que no los dejara y que les echara la camioneta encima, no, no. Pero sí es un gravísimo problema, no llevar un orden, a dónde van, qué edad tienen, cómo se llaman, qué papelería tienen para darse a conocer, quiénes son.

No quiero pensar en la mala voluntad de los migrantes, pero sí hay. O sea, tampoco podemos ser ciegos. No por algo las fronteras son tan complicadas socialmente hablando, y en términos de seguridad siempre va a la alza, ¿por qué? Porque buscan brincar al otro lado, y se quedan

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 28, mmp

ahí y medio se asientan y luego medio se mueven y es un problema, no los podemos ni contabilizar, no podemos hacer un censo real. Entonces, no nos hagamos locos. No seamos ajenos a este asunto.

Estamos hablando con el corazón y de manera racional. Sí, arroparlos de manera ordenada. ¿A dónde van? ¿Qué pretenden? Ayudarlos, no se pudo. Bueno, entonces ya entrará la Comar, lo que sea.

No nos pongamos así como que confrontativos porque no tenemos herramienta alguna, datos, estadísticas, no los hemos visto, no los hemos sentido. No podemos estar en esa situación. Entonces, vamos a entrarle, manos a la obra.

Yo creo que lo primero que debemos de contactar, por supuesto, que son las autoridades mexicanas, y luego autoridades internacionales antes de las autoridades americanas, porque ellos están atravesando hoy por hoy, en un momento electoral, y si quieren verlo fríamente con nombres de partidos, pues el Partido Republicano por supuesto que no quieren que entren, y por supuesto que le están metiendo toda la fuerza a este Ted Cruz, candidato republicano, porque con ellos se aseguran que no va a haber, y que van a tener al Ejército y que van a endurecer la frontera.

Miren, yo intenté llegar a un diálogo con...

(Sigue turno 7)

...llegar a un diálogo con... no se pudo porque está en plena campaña, y el primero debe de atender y se entiende. Pero realmente las autoridades americanas están a lo que hoy dice el Partido Republicano y no nos quieren dejar pasar.

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 29, mmp

Entonces, vamos a contactar a otras instancias internacionales también para escuchar y que nos asesoren, pero tranquilos, no vamos aquí... Es cuanto.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: ¿Hay algún otro tema de asuntos generales? Si, por favor.

La diputada : Con su permiso, señor presidente. Yo pienso que un tema muy importante y que tenemos que ir viendo ahorita es el tema del recurso, el tema del presupuesto a las fronteras. Que pasa ahorita, que el presupuesto se basa en el censo, en el número de habitantes que contempla el censo en cada municipio. Y así se base el presupuesto, pero a la hora de la hora ¿qué pasa aquí? que no están contemplando a la población flotante que está en esos municipios. No nos alcanza el presupuesto en las fronteras y aun así que digan que hay un fondo fronterizo que se supone que ese fondo fronterizo es el que apoya a las fronteras, a los municipios por este tipo de temas, aun así no alcanza.

Ahora ¿qué podemos hacer nosotros aquí en esta Comisión como Frontera Norte? Ver la manera de pelear un presupuesto más alto, ya sea para el fondo fronterizo o para los municipios fronterizos que contemplen también a la población flotante, porque esa población no está contemplada y va a ser un problema muy grande en el 2019. En el 2019, digamos, un municipio que dice el censo: “a bueno, tiene 80 mil habitantes” y a la hora de la hora son 180 mil ¿qué va a pasar ahí? Ahora, el desarrollo del municipio también ¿qué va a pasar ahí? O sea, el municipio... ¿por qué están las fronteras como están? Las fronteras no son bonitas, las fronteras –hay que ser realistas– es la puerta principal a nuestro país, de Estados Unidos es lo primero que ven.

Ahora, viene gente de Estados Unidos a México y que dicen –pasan por Tijuana–, ustedes díganme si es bonito, Nogales, Agua Prieta. Yo soy de Agua Prieta también, no quiero decir

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 30, mmp

que están feas, por supuesto que no va por ahí, pero me refiero a que pudiéramos tener más desarrollo en todos los sentidos en las fronteras.

Ahora, embellecer las fronteras también –a lo mejor me estoy saliendo un poquito del tema de los migrantes y ese tema, pero es un punto que yo considero muy importante y que ahorita todavía estamos a tiempo de pelear. Embellecer las fronteras, porque a la hora de la hora que vean que invertimos también en embellecer esas ciudades, que como les digo, es la puerta principal. Más seguridad para las fronteras, es muy importante tener fronteras seguras, tener mayor infraestructura, ver a manera de poder apoyar ahorita... ¿qué pasa con los alcaldes que están lidiando con, que están recibiendo a los migrantes? Tienen que darle todo tipo de servicios, de apoyos ¿de dónde salen esos recursos? ¿De dónde van a ir esos apoyos, esos recursos adicionales? A la hora de la hora van del municipio, del presupuesto del municipios, lo que se les fue asignado. Si van apoyos adicionales y todo, pero aun así no alcanza.

Yo lo que pienso aquí es, señor presidente, es importante pelear un presupuesto contemplando a la población flotante en los municipios fronterizos, para de esa forma que haya mayor desarrollo en todos los sentidos, y ver la manera de que puedan crecer las fronteras, de que puedan ser unas ciudades dignas para la gente que viene de fuera, para los inversionistas, para todos. Entonces, es un punto que yo considero importante, ver la manera de conseguir más presupuesto.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Bien. Si diputado. Gracias. Ahora al final hago un comentario. Si diputado.

El diputado : Tres cosas que me gustaría recalcar. Creo que también habría que ser muy cuidadosos porque hay un discurso también de pánico y de odio hacia los migrantes. No sigo que aquí se esté expresando de esa manera, pero creo que como representantes tendríamos que tener mucho cuidado de no fomentarlo porque creo que también es un discurso que es

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 31, mmp

muy fácil de capitalizar políticamente, vemos a Trump en Estados Unidos o al reciente que acaba de ganar en Brasil, que han hecho su capital político en base a un discurso de odio contra los migrantes, y que hay mucha gente que si compra ese discurso.

Entonces, creo que tendríamos que ser muy responsables con lo que planteemos, en como lo expresemos, y creo que como país tenemos que acostumbrarnos a que vamos a recibir muchísima más migración que antes, porque creo que viene un proyecto de un país con mucho desarrollo económico, incluso el plan del presidente electo en la franja fronteriza es muy ambicioso, de reducir la carga fiscal y aumentar el salario mínimo. Y va a ser muy atractivo para muchos mexicanos del sur y también para muchos centroamericanos y sudamericanos en general.

Entonces, creo que tenemos que ir trabajando una visión de cómo vamos a tratar a los migrantes nosotros, porque creo que todos en eso coincidimos, creo que es algo de unidad nacional estar en contra de las políticas racistas de Trump, pero el problema es cuando nos toca a nosotros actuar. Entonces, si vamos a actuar igual... y creo que van a ser bienvenidos, y creo que va a cambiar el panorama del país –como decían ahorita– creo que ahora si vamos a tener condiciones y la generación de empleos suficiente para todos nuestros hermanos latinoamericanos.

Entonces, digo, yo sé que ahorita es un problema porque está el gobierno saliente y el entrante y creo que hay un vacío de autoridad de quien puede atender las problemáticas ya concretas que van a tener estos municipios y si nos toca meternos. Pero en delante creo que esa debería ser la visión de ser de puertas abiertas a toda la migración que va a venir por el desarrollo del país.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Si no hay más. Bueno, yo tomo nota de todo. Algunas de estas cosas que ustedes han mencionado creo que sería bueno

**Comisión de Asuntos de la
Frontera Norte**
Primera reunión ordinaria
Martes 30 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 32, mmp

traducirlas a iniciativas de punto de acuerdo para poderlas dictaminar acá, y si lo hacemos con tiempo mucho mejor, para poderlas mandar a Comisiones como Presupuesto o Hacienda. Y en otros casos, también vale la iniciativa porque lo que si les puedo decir es que cuando uno cuestiona a la autoridad migratoria, y va a ser así en esta y en la siguiente administración, al final va a decir “yo me ajusto a la ley”, así lo va a decir.

Y tal vez sería bueno entonces empujar un nuevo marco conforme a las necesidades que se están plateando y poderle decir a esa autoridad: “bueno, ahora tienes esta herramienta para poder actuar”. Por ejemplo, no existe visa de tránsito, esa no existe. Entonces, le podemos pedir a la autoridad que de una visa de tránsito, y va a decir “esa no existe”. Te doy visa para que pases o te doy una serie de visas que existen ahí.

Entonces –pero esa no existe–, entonces, vale la pena echar un clavado, a lo mejor con esas autoridades, con el instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM que otras alternativas hay para modificar la ley y entonces darle la herramienta a la autoridad, porque la nueva autoridad va a decir exactamente lo mismo “yo me ciño a lo que dice la ley”, corresponde a nosotros hacer ese cambio.

Si no hay más tengo varias tareas, si quiero dejar una cosa aquí bien clara, hemos tenido total participación y total trabajo y ayuda de la Comisión de Migración, ellos están haciendo su chamba, lo que pasa es que ahora se nos juntaron los temas a nosotros y a ellos. Y bueno, agradecerles. Si no hay más, agradecerles a todos su opinión y sus comentarios. Y la reunión... y todavía está el pleno, por aquello de que quieran terminar un buen día.

Acaba de terminar. Gracias.

---000---